

Memorando Nro. EEPGSA-DT-JM-2026-0030-MEM

Puerto Baquerizo Moreno, 08 de junio de 2026

PARA: Sra. Ing. Karla Rocío Reyes Chalacamá
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: ALCANCE DE MEMORANDO Nro. EEPGSA-DT-JM-2026-0022-MEM
SOLICITUD DE PAGO ACTA PARCIAL NÚMERO 3

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. EEPGSA-DT-JM-2026-0022-MEM de fecha 14 de mayo de 2026, relacionado con la solicitud de pago derivada del Contrato de Servicios Nro. 009/2025, correspondiente al proceso Nro. SIE-EEPGSA-2025-13, me permito informar que, una vez realizadas las correcciones pertinentes al acta parcial de los servicios ejecutados, la misma se encuentra debidamente validada.

En tal virtud, y como documentación adicional habilitante, se adjunta la factura emitida por el proveedor, correspondiente a los servicios de mantenimiento del parque automotor de la Agencia Santa Cruz, ejecutados en el período de abril de 2026.

Por lo expuesto, solicito muy comedidamente se continúe con el trámite correspondiente para la gestión de pago a favor del contratista, conforme a la documentación actualizada y adjunta.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Abigail Alejandra Campoverde Betancourt
ASISTENTE DE MANTENIMIENTO

Anexos:

- fac_001-002-000004069_(2)0762071001780956492.pdf
-
- acta_parcial_no_3__santa_cruz_mantenimineto_de_vehículos_(2)-signed-signed0138147001780956493.pdf

Memorando Nro. EEPGSA-DT-JM-2026-0030-MEM

Puerto Baquerizo Moreno, 08 de junio de 2026

Copia:

Srta. Lcda. Nury Johanna Perez Valiente
Asistente Administrativo Financiero

PCS